



# ¡Lúceat!

Altavoz de la

Parroquia de Santa María Magdalena

Se publica con las  
licencias necesarias.

de Getafe

15 SEPTIEMBRE 1940

## DOMINGO XVIII DESPUES DE PENTECOSTES

### Palabra de Dios.

«En aquel tiempo, subiendo Jesús en una barca, repasó el lago y vino a la ciudad de su residencia.

Y he aquí que le presentaron un paralítico postrado en un lecho. Y al ver Jesús la fe de aquéllos, dijo al paralítico: Ten confianza, hijo mío, que tus pecados te son perdonados. A lo que ciertos escribas dijeron luego para consigo: Este blasfema. Mas Jesús, viendo sus pensamientos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué cosa es más fácil, el decir: Se te perdonan tus pecados, o el decir: Levántate y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene en la tierra poder de perdonar los pecados: Levántate—dijo al mismo tiempo al paralítico—, toma tu camilla y vete a tu casa. Y levantóse y fuese a su casa.

Lo cual viendo las gentes, quedaron poseídas de espanto y dieron gloria a Dios por haber dado tal poder a los hombres.»

### Enseñanza para el hombre.

Ahí tenéis, mis lectores, una prueba de que en nuestras manos tenemos, con frecuencia, el bien y la salvación de nuestros prójimos.

Por esos mundos andan muchos paralíticos de las cosas de Dios, todos esos a quienes tiene alejados de Dios y de la Iglesia la pereza, o el abandono, o la ignorancia, o el miramiento humano, o, finalmente, los remordimientos de su mala conciencia, que de todo hay.

Indudablemente entre esos unos nunca se curarán, porque ellos mismos rechazan todo remedio; pero hay otros que para echar a andar sólo esperan un alma de buena voluntad que se tome el trabajo de llevarlos a Jesús y, sea como sea, ponerlos a su alcance para que El les diga: «Levántate, que están ya perdonados tus pecados.»

Tú que esto lees, ¿no conoces ningún paralítico de estos que necesitan de Jesús? ¿Por qué no intentas llevarlo al sacerdote, que es lo mismo que llevarlo a Jesús? ¡Qué cosa más buena harías!...

---

Si todos los que pueden quisieran ayudar, esta Hoja saldría con más frecuencia y mejor.

---

## C A R T E L E R A

DÍA 20, VIERNES.—Hoy es día de ayuno, de las temporadas de San Mateo.

MISAS.—Los domingos y fiestas de precepto son a las seis y media, ocho (por el pueblo), diez y doce.

Los días laborables, a las siete y media, ocho y ocho y media.

TODAS LAS TARDES.—A las ocho, Exposición, Santo Rosario y Visita al Santísimo. Los sábados, Salve cantada a la Virgen de los Angeles. Los domingos este Ejercicio es a las siete y media, con breve explicación ascética.

COADJUTOR DE SEMANA.—Del 15 al 29, don Francisco Alcoba, calle de la Magdalena, número 25, bajo. Del 29 de septiembre al 13 de octubre, D. Clemente Fernández, calle de Toledo, 9, bajo.



## MOVIMIENTO PARROQUIAL

Mes de agosto.

**Bautizos.**—María de los Angeles Zapatero Huerta, hija de Pedro y María; Antonio Martín Guardiola, de Benito y María; María de los Angeles Alonso Ponce, de Hilario y Emiliana; Julia Rodríguez Martín, hija natural de Nazario y Nieves; María del Carmen Pérez y Pérez, de Manuel y Julia; José Luis Fernández Cifuentes, de Ubaldo y Emilia; Jesús Cervera López, de Vicente y Josefa; Angel Fernández Martín, de Rafael y Vicenta; Daniel Ramón Navarro de Francisco, de Martín y Dolores; Juan Pedro Luis San Martín Domínguez, de Juan y Rosa; Mariano Domingo Montero Navarro, de Patrocinio y Estefanía; Gustavo Aceñero Fernández, de Macario y Julia; María del Pilar Micaela Blanco Prados, de Luciano y Lucía; María de los Dolores Ignacia Méndez Jiménez, de Alberto y Alberta.

**Defunciones.**—Rosa María Schmidt Rojas (párvulo), Victoria Dominguez Díaz, M. Carlota Escudero García de Castro (Religiosa de la Divina Pastora), Gracia Guzmán de Lázaro y Pérez-Sauquillo (párvulo), Juliana Ballesteros García (párvulo), Sor María Adela Ventura Prieto Hompanera (Religiosa de la Sagrada Familia), Felicidad González Velasco (párvulo), Dionisio Cabello Aguila, Francisca Bonilla Pérez (párvulo).

**Matrimonios.**—José María Romero Gómez con Carmen Fernández Ponce de León; Teófilo Ubeda Minaya con Angeles Rodríguez Legoa; Mariano Fernández Alfonso con Gregoria Torcal Gil; Dionisio Cabello Aguila con Lucía Enguita Fuentes; Florencio Buendía Núñez con Julia Pérez de la Serna de Francisco.

NOTA.—Se agradecerá el aviso de cualquier error u omisión que hubiera, para su corrección.

## COSAS DE INTERES

PARA VIAJEROS Y EXCURSIONISTAS.—*Iglesias de Madrid donde hay misas pronto:*

A las seis y media: Santuario del Perpetuo Socorro, calle de Manuel Silvela, 14.

A las siete: Basílica Pontificia, San Justo, 4; Carmelitas de la plaza de España; Carmelitas de Ayala, 37; Corazón de María, Buen Suceso, 32; San Francisco el Grande; Franciscanos de Duque de Sexto, número 7.

CONSULTA.—Pregunta uno, a propósito de lo que sobre Sacramentos decía la Hoja pasada: *¿No es buena obra de caridad esperar a que el enfermo no se dé ya cuenta? Así no se impresionará.* Respuesta. Eso es un disparate. Y le daría muchas razones, si

hubiera sitio; pero bastan otras preguntas más: *¿Avisa usted al médico cuando el mal no tiene ya remedio? ¿Deja usted perder la herencia y no avisa al notario para que el enfermo no se impresione al hablarle del testamento?* Y, sobre todo, *¿somos cristianos o no lo somos?* Porque si lo somos, por encima de todas las impresiones está el alma, y más que todos estos sustos es el otro susto. ¡Menudo se lo llevará el enfermo si de buenas a primeras se encuentra de patitas en las calderas de Pedro Botero! ¡Ahí es nada! Y todo por obra y gracia del cariño de sus familiares. Con razón dicen que hay cariños que matan...

Novios.—Entre las cosas que tienen que preparar los novios cuando tratan de decidirse es una de las primeras la Doctrina Cristiana, que es de todo punto indispensable, por lo menos en cuanto a las cosas más principales. A ella harán bien en dedicar un ratito de los muchos que emplean en charlar. Con buena voluntad y convencidos de que sin esto no pueden dar un paso, no les será tan difícil como algunos se imaginan.

REGLAS DE URBANIDAD.—También rigen en la iglesia las reglas de urbanidad que se usan por ahí entre gente educada, y quien no se somete a estas reglas es un mal educado. No lo olviden algunos y algunas que parece que se dejan estas reglas olvidadas a la puerta de la iglesia.

## Las obras de nuestra Parroquia

Por fin ya ha empezado la segunda etapa de estas obras. Y ha empezado precisamente la parte más difícil y sobre todo más costosa: la reparación y arreglo de arcos y bóvedas y la limpieza y pintura de ellos y de los muros todos.

Buen capítulo, ciertamente, que dejará nueva la iglesia, pero que exige un gran esfuerzo por parte de todos.

Yo quisiera que todos mis feligreses y todos los amantes de Getafe se dieran cuenta de la importancia y hermosura de la Parroquia y supieran así comprender toda la trascendencia de las obras que se empiezan.

Cuando hace unos días estaba con la Peregrinación de la Juventud Masculina en Zaragoza, se me acerca uno de nuestros jóvenes, lleno de satisfacción, y me dice: *¿Sabe usted que ahora me doy cuenta de lo que vale nuestra Parroquia?* Tenía razón. Seguro estoy que de ser así en todos, ninguno habría que se quedara sin ayudar con todas sus fuerzas y que aun los más pobres traerían su pobre perrilla.

Así será con el favor divino y así lo espero de todos vosotros.

RAFAEL PAZOS PRÍA  
Cura Arcipreste de Getafe.



ACCION CATOLICA

## JUVENTUD MASCULINA

UN GRAN ACONTECIMIENTO de esos que hacen época ha sido sin duda alguna la gran *Peregrinación de los jóvenes de A. C. al Pilar de Zaragoza*, acontecimiento tan grandioso y admirable que será difícil que no se recuerde en muchas fechas de nuestra vida.

Y así tenía que ser. ¡Más de veinte mil muchachos que con la pujanza de su juventud confiesan su fe! Y esto, con una organización impecable y magnífica, y con una devoción viril y sincera, no son cosas que se vean todos los días.

Tal vida y eficacia tuvo ello, que podemos asegurar que los tres días hicimos a Zaragoza entera peregrino de la juventud: tal era la impresión que por todas partes se sacaba.

Descendiendo ya a los detalles, no sabremos distinguir qué acto ha sido más hermoso. Impresionante y lucidísima la entrada oficial en el Pilar; devota y conmovedora la misa de comunión, modelo de buena organización; vibrante y llena de colorido y animación la imposición de corbatines a las banderas; electrizador y entusiasta el homenaje a la Jerarquía de la Iglesia, en el cual Aparici hizo a la muchedumbre aplaudir con frenesí loco, y al fin, ya en plena noche, la alegría desbordada de la juventud, que se exteriorizaba en cantos, danzas y juegos de la propia región.

Atentas y deferentísimas las autoridades, cooperaron con su presencia al esplendor de todos los actos, y sirviendo de adecuado marco, el pueblo zaragozano, identificado y admirado por completo.

La representación de nuestra Juventud de Getafe, como todas las otras de la Diócesis, se hospedó en el Seminario, que por unos días *fué sacado de sus casillas...* Y como bandera que nos diera sombra llevábamos *una interina*, que trae del Pilar la misión de *cubrir el tiempo* que tarde en llegar la otra, la definitiva.

## A Z A R A G O Z A

¿Quieres ir a visitar a la Virgen del Pilar? Pues entérate del siguiente anuncio:

*Tercera peregrinación de la Diócesis de Madrid-Alcalá al Pilar de Zaragoza, bendecida y presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá. Del 28 al 30 de septiembre. Precio por persona, 85 pesetas en fondas y pensiones, y en hoteles de categoría o de lujo, desde 100 pesetas en adelante.*

¿Quién no ha prometido en horas de peligro visitar a la Virgen del Pilar? El peligro pasó, gracias a la protección de la Virgen, y tú, sin embargo, tal vez no hayas cumplido aún tu palabra. Aprovecha, pues, esta ocasión para pagar esa deuda que con la Virgen tienes.

Nunca mejor que ahora, porque la magnífica organización de esta peregrinación hace que este viaje resulte barato. (Téngase presente que, además de buen hospedaje, dispondrán de coche para el traslado desde la estación al hotel y de guías para el Pilar y la Ciudad.) Convida, además, esta época del año, sin rigores extremistas, y tiene sobre el viaje privado la emoción que presta siempre el número a esta clase de actos.

Tenemos noticia de que son varias las personas que piensan inscribirse. De ello nos alegramos, porque vendrán satisfechas.

El señor Cura se ofrece incondicionalmente para arreglar inscripciones y facilitar detalles de la peregrinación.

## NOVIOS Y NOVIAZGOS

¡Antes que te cases, mira lo que haces!... Y muchos no lo miran, y como no lo miran no saben lo que hacen, y van a casarse como si fueran a una excursión o a una fiesta.

Unos ven un arreglo, porque si no se lleva el jornal la patrona, o la cantina, o el diablo, y además *anda uno arrastrao...*

Otras se agarran al primero que llega porque la cosa está mediana y no hay que desperdiciar ocasiones.

No pocos, o mejor pocas, porque perdieron pudor y... se encontraron *otra cosa* y corre prisa...

Y todos, o casi todos, con una ignorancia que espanta de lo principal: de la dignidad del matrimonio, de sus deberes mutuos, de sus fines, de la obligación de criar hijos para Dios, etc., etc.

Dicen, y así es, que el fundamento y manantial de la sociedad es la familia, que la familia es un santuario...

Y yo pienso muchas veces: y con estos materiales tan... así, ¿será posible tener sanas corrientes de vida? Cuántas familias de éstas son santuarios, sí, pero como los de tiempo rojo: sin sacerdotes, sin santos, sin Jesucristo. Están vacíos!

Claro está que no toda la culpa es de los novios solos. Yo no puedo olvidar que por mi despacho pasan pocos novios que sean huérfanos...

Quiere esto decir que el mal viene ya de atrás y que es viejo. En otros números seguiremos el tema, que es desde luego de perenne actualidad.



## LO QUE MANDAN

## PARA PATRONOS Y OBREROS

Como son muchos los que aún no se han enterado de esta importantísima Ley del 13 de julio último, daremos un resumen de lo principal en el aspecto religioso, para evitar sorpresas y cosas desagradables.

Dice el preámbulo: «La voluntad firme del Estado español de renovar la tradición católica de justicia social... requiere absoluto respeto a las leyes divinas, para cuyo cumplimiento la legislación positiva debe proveer una ordenación conveniente.»

En la parte dispositiva, entre otras cosas, trae lo siguiente:

«Artículo 1.º Queda prohibido en domingo y en las fiestas oficiales de carácter religioso todo trabajo material... que suponga el ejercicio de las facultades físicas, así como también el trabajo intelectual por cuenta ajena.»

En los artículos 4.º y 5.º habla de los trabajos exceptuados por su necesidad o urgencia especial, y a continuación, refiriéndose a ellos, añade:

«Artículo 6.º Los obreros que se empleen en trabajos permitidos por excepción en domingos o días festivos serán *los estrictamente necesarios*; TENDRÁN UNA HORA LIBRE, AL MENOS, DURANTE EL TIEMPO EN QUE SE CELEBREN LOS ACTOS RELIGIOSOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS DEBERES, sin que por ello pueda hacerseles descuento alguno de su salario; *no trabajarán durante toda la jornada dos domingos consecutivos* (es decir, seguidos).

Artículo 8.º La Empresa o patrono de cualquiera de los trabajos exceptuados en esta Ley (esto es, de aquellos trabajos que autoriza para que se hagan en domingo) *viene obligado a fijar en sitio visible de su establecimiento carteles en que se digan las horas disponibles por el personal para el cumplimiento de sus deberes religiosos.*

Artículo 11. Las infracciones a la presente Ley serán castigadas con multas de 25 a 250 pesetas por cada obrero ocupado indebidamente en domingo.

Toda reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con sanción equivalente al doble de la multa impuesta.»

Nos quejamos con frecuencia si esto va así o de la otra manera; con leyes tan hermosas y cristianas como la presente cesa todo motivo de queja, y sólo nos queda a todos cumplirlas con toda lealtad y hacer que todos las cumplan. Por nuestra parte, haremos lo posible porque sea así.

*Para que esta hojita pueda llegar a todos, haz un pequeñísimo esfuerzo y ayúdala con unas perrillas de las que gastas en caprichos.*

## CARTA DE AMIGO

Mi querido amiguito: ¡Y qué contento estoy esta vez! ¡Con qué gusto te pongo estas letras!... Como que lo estaba deseando, y de tantas ganas como tengo no veía hora.

Diras tú, ¿pues qué será? ¡Qué ha de ser! Mal andas de memoria, y entonces te aconsejo rabitos de pasas. ¿No te acuerdas ya de mi última y de cómo te contaba que tenía unos amiguitos tuyos preparándose para ir al Seminario? Ya caes, ¿verdad? Pues ahí te va lo bueno. He llevado tres de esos amigos tuyos a unas oposiciones a becas en Alcalá, y hemos tenido lo que se llama un exitazo, pues nos *han dado por el gusto* y aquí tienes a los niños de Getafe que se han traído ¡dos becas enteras y una media beca! ¿Qué te parece?

Ahora te voy a decir quiénes son esos valientes: Vicente Pérez Sancho y Alfonso Martínez Galán han obtenido beca entera, y Francisco Alonso, media beca.

Y ya están arreglando sus maletas para irse al Seminario, donde se prepararán para ser más tarde unos buenos sacerdotes.

¿Tenía yo razón, mi amiguito, para estar contento? Te repito que lo estoy, y mucho.

Que esto sirva de estímulo y ejemplo a tantos buenos niños como hay con ganas de ser *algo muy grande*, es el deseo de

VUESTRO CURA

## PARA LOS «PEQUES»

## ALERTA LOS «PEQUES»

¡Que ya viene, mis «peques»! ¡Que se acerca!... Y no os creáis que es el coco o algún tío vendiendo pipas o cosa así... Ya viene lo que a vosotros os gusta tanto.

—¿Y usted qué sabe si nos gusta?

—Lo sé porque gusta a todos los niños buenos, y como vosotros sois buenos, de ahí que sepa que os gusta a vosotros.

—Pero, bueno, ¿qué es?

—Anda, chico, que ni impaciente que eres.

—Es que se gasta usted una calma...

—Lo que me gasta es el papel, y como escasea, abrevio. Pues viene el Colegio, y la Catequesis, y los concursos de ¡LUCEAT!, y después los premios, y qué sé yo cuántas cosas más, pero todas a cual mejor.

Así que ¡alerta los «peques»!